ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG CÍA. LTDA. DEL 24 DE ABRIL DE 2019.

En la Estación de Servicio Alóag ubicada en la Panamericana Sur kilómetro 34 de la vía Alóag – Santo Domingo, hoy 24 de abril de 2019, a las 14:30, se reúnen los socios de la Compañía Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda.:; señora Chamorro Tipán María Manuela titular de 393.916 participaciones que representan el 35% del capital social; señor Coba Chamorro Henrri Humberto, propietario de 151.940 participaciones que representan el 13.5% del capital social; el señor Coba Chamorro Luis Humberto propietario de 123.802 participaciones que representa el 11,00% del capital social; señora Coba Chamorro Greta María del Pilar, titular de 151.940 participaciones que representan el 13.50 % del capital social; señora Coba Chamorro Silvia Guadalupe, titular de 151.940 participaciones que representan el 13.50% del capital social; y la señora Coba Chamorro Mirian Amparo propietaria de 151.940 participaciones que representan el 13.50% del capital social. Las participaciones son ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Presidente de la Junta dispone que la Secretaria constate el quórum, una vez constatado el mismo, se informa que la Junta se instala con un total del 100% del capital social de la Compañía.

De acuerdo con los Estatutos, preside la Junta la Ingeniera Claudia Vinueza y actúa como Secretaria la Ingeniera Katherine Coba, Gerente de la Compañía. Se hace constar que fue convocado el Auditor y que se encuentra presente.

La Presidente dispone a la Secretaria que se dé lectura a la convocatoria que dice:

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía

"Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda."

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía; y, artículo 236 de la Ley de Compañías; se convoca a los socios de la Compañía "Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda." a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día miércoles 24 de Abril de 2019 a las 14H00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en Panamericana Sur Km. 34 y Vía Alóag — Santo Domingo, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.
- Conocimiento del Informe de Presidencia por el Ejercicio 2018.
- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2018.
- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.

 Designación de Auditores Externos según terna presentada para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

En Alóag, 15 de abril de 2019

Ing. Katherine Alexandra Coba Vinueza MSc.

Gerente

La Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, quienes la aprueban unánimemente. La Junta inicia el tratamiento del orden del día.

- Conocimiento del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.
 El Dr. William Morales , representante de la firma Auditora Morales y Asociados, Auditores Externos, toma la palabra y procede a dar lectura al informe . La Junta por unanimidad, resuelve dar por conocido el informe.
 - Conocimiento del Informe de Presidencia por el Ejercicio 2018.
 La Presidente Ing. Claudia Vinueza, da lectura al informe. La Junta, por unanimidad, resuelve dar por conocido su informe.
 - 3. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2018.
 Toma la palabra la Ingeniera Katherine Coba, Gerente de la Compañía y da lectura al informe. La socia Mirian Coba mociona la aprobación del informe, apoya la moción el socio Henrri Coba. Se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad.
 - Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Gerente de la estación toma la palabra y manifiesta a los señores socios que se presentarán los estados financieros y que cualquier duda al respecto será solventada a requerimiento de los señores socios, para este efecto concede la palabra la señora Mónica Tapia, Contadora de la Compañía quien da lectura a los estados financieros.

La señora Pilar Coba solicita un detalle de los gastos no deducibles y el valor presentado en el ORI, esto se aclara según el anexo presentado. El socio Henrri Coba solicita explicación sobre los otros ingresos, de igual manera se aclara este rubro.

La señora Pilar Coba mociona que se aprueben los informes financieros. Apoya la moción la señora Miriam Coba. Se toma votación y la Junta aprueba los informes con el voto del 100% del capital social.

- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
- Toma la palabra la Gerente, Katherine Coba, y presenta lo siguiente: total de utilidades a ser distribuidas a socios \$ 164.438,27, se propone repartir a los socios el 80% de las utilidades y dejar el restante 20% para inversiones de la Compañía. El señor Luis Coba mociona que se deje un 10% de las utilidades como capital de trabajo mediante una reserva facultativa, la señora Pilar Coba apoya la moción. La Junta aprueba la moción con el 100% de los presentes, por tanto la Junta resuelve el reparto del 90% de las utilidades.
- Designación de Auditores Externos según terna presentada para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

La Gerente expone las tres propuestas que han sido presentadas para contratar el servicio de Auditoría Externa, después de analizar los servicios de cada empresa de auditoría la socia Pilar Coba mociona que se contrate a la firma auditora Morales y Asociados Cia. Ltda. secunda la moción el socio Henrri Coba. Se somete a votación de lo cual la Junta aprueba

con unanimidad que se contrate a la empresa Morales y Asociados y que sus honorarios sean por \$ 4.200 más IVA.

No habiendo más puntos que tratar la Presidente concede un receso para que se elabore el acta. Se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente y siendo leída el acta por la Secretaría, la Junta aprueba por unanimidad el acta.

Siendo las 16h40 la Presidente clausura la sesión, y para constancia firman:

Ing. Claudia Vinueza MSC.

PRESIDENTE

Ing. Katherine Coba MSc.

SECRETARIA